MUNICIPALIDAD de la CIUDAD de SANTA FE
Folio N° 45
Secretaría de Cultura

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO DE LUCES Y SONIDO – ALQUILER DE PANTALLAS

Destino: Secretaría de Cultura

Actividad: Feria "La Diseña"

Días: 12 al 22 de diciembre

Lugar: Centro de Convenciones Estación Belgrano

Domicilio: Boulevard Galvez 1150

Características:

Luces y sonido

8 Cajas Activas Colgadas tipo QSC K10 desde la cabreada
Consola de sonido tipo Allen & Heath ZED12FX
Pc de reproducción de audio.
100 par 64 leds 54x3w RGBW tipo PLS 543 colgados desde lingas existentes
40 Reflectores de 100W 4000K en distintos puntos del predio.
100 metros de guirnaldas de focos leds para estacionamiento de Estación Belgrano.
48 par 64 leds 54x3w RGBW tipo PLS 543 para la fachada - Ventanas de planta alta y planta baja. Con personal de guardia.
2 Cajas Activas para estacionamiento.
4 Tableros eléctricos trifásicos para estacionamiento calle Avellaneda para alimentación de 12 puestos gastronómicos
120 alargues y zapatillas de 220 V
Alargues trifásicos de 16 mm2 de sección con sus respectivos tableros para distintos puntos dentro del anden y en el estacionamiento.
Comienzo del montaje: 10 días antes de la Feria

Pantallas:

2 Pantallas estilo ring Cuadrilátero de 5x2m por lado largo x 3*2m por lado corto con córner estilo ring. Pantalla 3.9 pich. colgada con estructura y materiales para sujeción.
2 Pantallas tipo tótem para colocar en la explanada tamaño 1x3m. Pantalla 3.9. pich. Con estructura para el anclaje.
Incluye 2 Notebook para reproducción de videos.
Comienzo del montaje: 10 días antes de la Feria

Abogado

Tca. MARÍA FLORENCIA BARRIOS
Subdirectora Subrogante

Dra. Luciana Ceresola
Secretaria de Cultura
Municipalidad de Santa Fe

Antecedentes de los oferentes
El objeto de la firma o razón social deberá ser afín al objeto del llamado.
En el caso que el oferente sea una UT, cada una de la empresa integrante deberá cumplir con los requisitos formales requeridos en la presente licitación. No obstante, se considerarán en forma conjunta los antecedentes aportados por las mismas.
El Municipio podrá solicitar, una breve descripción de su experiencia en servicios análogos y de similar envergadura a lo requerido, realizados con éxito y a satisfacción de los mandantes. Dicha descripción deberá contener nombre, dirección de correo electrónico y teléfono de cada empresa o entidad (pública y privada), a los fines de que el organismo solicitante pueda requerir referencias complementarias de ser necesario.

Requisitos a cumplimentar:
El adjudicatario será responsable de la calidad del bien objeto del servicio y de los daños ocasionados en la entrega de los mismos, incluyendo los originados en hechos y actos fortuitos de fuerza mayor, fenómenos atmosféricos o meteorológicos, o por cualquier otra causa.
El oferente deberá incluir en la oferta traslado, armado y desarmado, como así también seguro de responsabilidad civil de los bienes alquilados.

Plazo de entrega:
El armado deberá estar cumplimentado el día 10 de diciembre para la posterior prueba y ajustes de luces y sonido. El correspondiente desmontaje el día 23 de diciembre.

Forma de pago. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor.

Tca. MARÍA FLORENCIA BARRIOS
Subdirectora Subrogante
Dirección de Despacho General
Secretaría de Cultura

Dra. Luciana Ceresola
Secretaria de Cultura
Municipalidad de Santa Fe